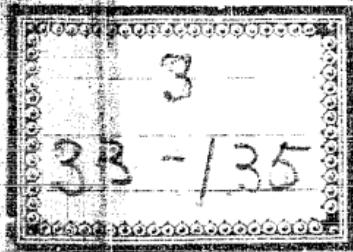


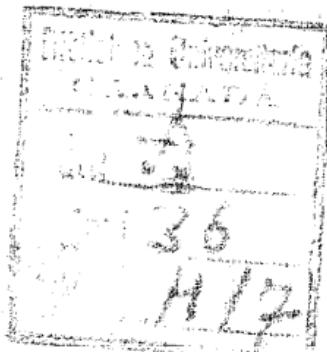
27 or 7

38



33

33 - 135



36

11/2



27 Aug

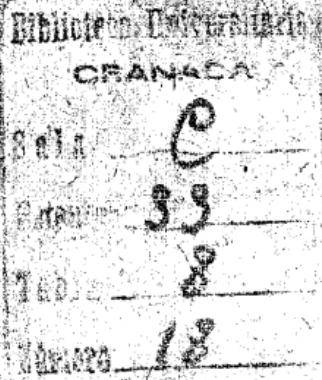
38

3

33 - / 35

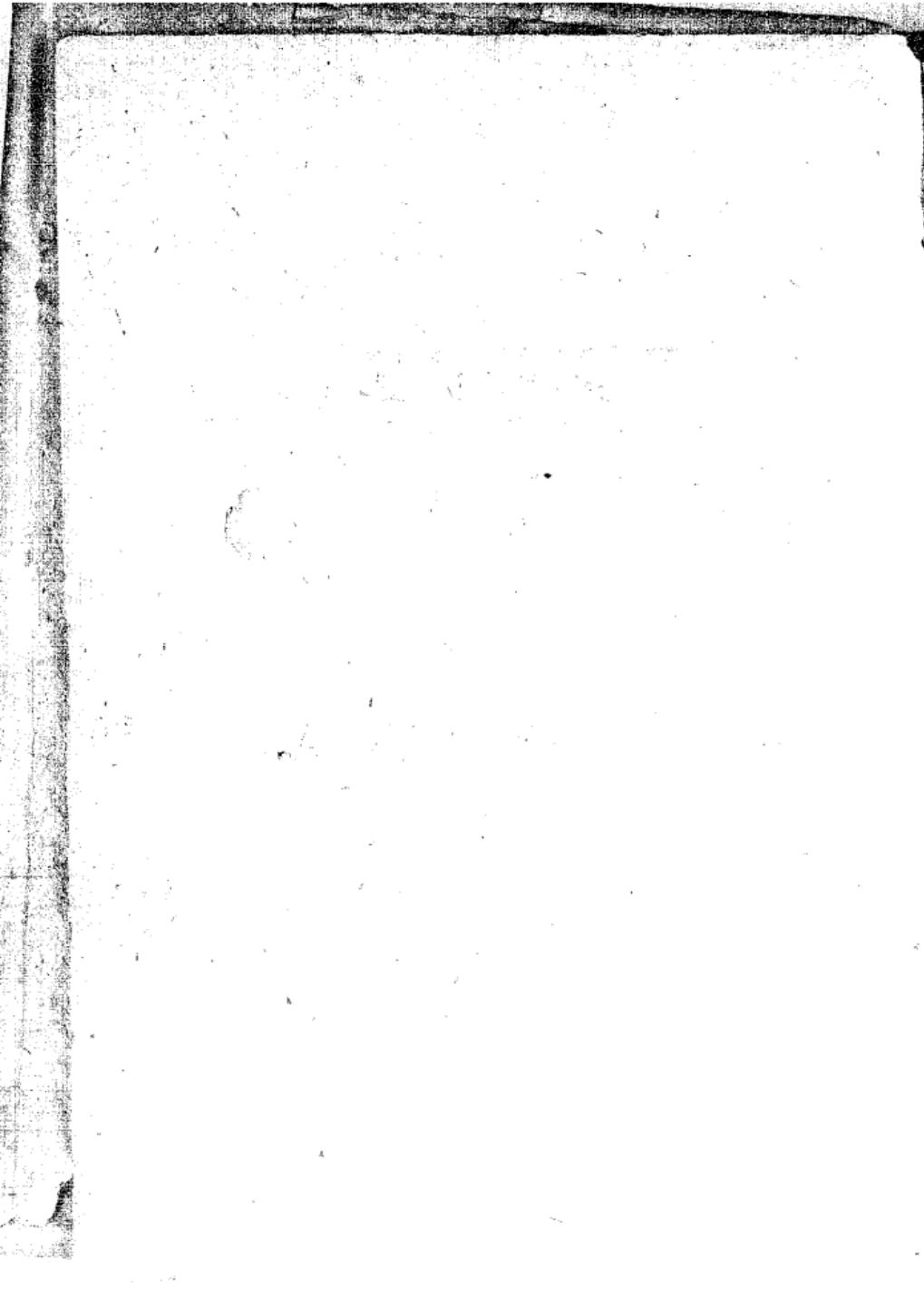
BEST 12 Décembre
CANADA

36
H/12



BREVE
TRATADO
DE
ORTOGRAPHIA.





Ced Adel Pd de Cesa a de Ihl Grada R.R. R-12917

TRATADO DE ESCRIVIR BIEN, Y DE LA PER- fecta Ortographia.

P O R

*EL ILVSTRUSSIMO, Y REVER EN^d
dissimo Señor D.Iuan de Palafos, y Mendoz^{as}
Obispo de Osma, del Consejo del Rey
Nuestro Señor.*

DEDICADO

Al señor Don Francisco Izquierdo de Ber-
begal, del Consejo del Rey Nuestro Señor,
y su Secretario en el Supremo de Aragon,
con la negociacion, y papeles del
Reynode Valencia.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid, por Maria de Quiñones.

Año 1662.

Vendese en casa de Juan de Valdes, Mercader de
Libros, en frente de Santo Tomas.

4721 46

A L
SEÑOR DON FRAN-
cisco Izquierdo de Berbe-
gal, del Consejo de su Ma-
gestad, y su Secretario en
el Supremo de Aragon,
con la negociacion del
Reyno de Va-
lencia.

OR la larga experien-
cia que tengo, de la fal-
ta comun que ay en Es-
pana de la buena letra,
y Ortographia, de que apenas se ha-
lla quien se precie della, como es ra-
zon, determinè hazer estos suc-

cintos Apuntamientos para mis es-
criuentes, sin fin de dalloz a la estâ-
pa; pero considerando que podia ser
de utilidad, me resolvi à imprimi-
llos, y dedicarselos à V.m. assi por
las notorias prêdas de su viriud, ca-
lidad, y grandes noticias, como por
hallarse en una profession tâ clara,
y tan importante, como la de Secre-
tario del Rey nuestro Señor, y ador-
nado de singular experienzia, y cre-
dito. Ha discurrido su capacidad, y
talento de V.m. aprouado, y recomen-
dado en diuersos Reynos, y negocios
graves con particular estimacion de
las personas Reales; y de sus mayo-
res Ministros, yà siruió a la Au-
gustissima Emperatriz Maria de

su

su Secretario, y à la Reyna nues-
tra Señora, en la dilatada jornada,
que felizmente la conduxo a estos
Reynos; y ultimamente al Rey nues-
tro Señor, en el Supremo Consejo de
Aragon, con particular diligencia,
y acierto. Esto me ha llevado à po-
ner debaxo del nombre de V.m. esta
obra pequeña en la apariencia, pe-
ro no tan pequeña en la substancia,
puesson la letra, y Ortographia to-
da la explicacion de los conceptos
humanos en lo escrito, assi como lo
son la lengua, la voz, y pronuncia-
ció en lo hablado, y como quiera que
las Secretarias explican lo resuel-
to por grandes Príncipes, y Minis-
tros, y lo remiten, y embian a diuer-

Jos Reynos, y Regiones à otros de la
misma orden, grandeza, ó estado de
uen explicar con decencia, y propie-
dad (como lo hazen) lo que con tan
grande seso, y acierto la prudencia
resuelue.

En este limitado resumen quise
callar mi nombre, por parecerme
materia para otra pluma de diferen-
te profession, y menos ocupacion,
pero he vencido estas, y otras con-
sideraciones, y me expongo con gusto
à que se censure esta obrilla, por
si acaso otro de mas erudicion qui-
siere dilatar esta materia, aduir-
tiendo, y corrigiendolo que aqui
pareciere digno de enmienda, y ad-
vertencia. Si bien juzgo, que bre-

uemente he dicho lo bastante , y das-
do las luces necessarias a los que
comienzan à escriuir en los Oficios,
y Secretarias, para que compongan
bien la letra , y asseguren su Or-
tographia , sin hazen pesada mate-
ria , al parecer tan ligera con la
proligidat , ni afectada con la pon-
deracion , ni penosa con la dilata-
cion. Finalmente la dirijo à V.m.
con mucho gusto , en fee de nuestra
antigua amistad ; y aunque es poca
esta obra , no fuera fineza no fir-
malla de mi mano ; tal qual es ,
busca la proteccion de V.m. y si
fuere al intento , serà digna de la
estampa . calificada de su buen jui-
zio ; y si merece censura , su aten-

cion

cion la mejorará para que salga, como deseo, para comun utilidad, y servicio de Dios Nuestro Señor, que guarde a V. m. en su santo amor, y gracia, Oſma 4. de Diciembre de 1654.

Servidor de V. m.

Juan Obispo de Oſma.

PRO-

PROLOGO.

SUB

A Instancias, y persuasiones, de personas à quien no se ha podido perder el respeto, imprimimos despues del tercer tomo de las obras del Ilustrissimo, y Reueredissimo Señor D. Juan de Palafox y Médoza, el librito de los Bocados Espirituales, Morales, Dogmaticos, y Politicos, y por la misma razó imprimimos aora este papel de la buena letra, y per-

fec-

fecta Ortographia , que
aquel gran Doctor, y singu-
lar Maestro dexò escrito,
y acabado, cõ su Dedicato-
ria, en que dice lo q̄ le mo-
uió para hazer estos Apú-
tamientos ; como le dexò
se ha impresso; y con estos
papeles se podrán entrete-
ner los aficionados á las o-
bras del señor Obispo, mié-
tras se imprimen el quarto
y quinto tomo, este serà nū
ca visto, ni impresso; serà
muy bien recibido, por ser

de singular assunto, y rara curiosidad, y sino se juzgare lo mejor que escriuió aquella delgada pluma, nadie lo tédrá por inferior à ninguna de sus admirables obras. En este papel mostró el señor Obispo, su zelo de aprouechar a todos, no solo en las materias Morales, Dogmaticas, Políticas, y Místicas, sino aun en las mas menudas, como parecerán estos Apuntamientos: y bié mirados, se hallará

rà

rà ser tan importàtes, como necessarios, por lo poco que se trata desta materia de buena Ortographia en España, quádo los Estrágeros son tā remirados en ella, q el mayor cuidado q ponen quando enseñan a escriuir a los niños, es la perfecta Ortographia en sus Idiomas. Vemos acà excelentes escriuanos, pero malissimos Ortographos, falta intolerable, y de q todos los que escriué para im-
pri-

primir se quexā, por no po-
der dar a trasladar sus ori-
ginales , porque se los vi-
ciā, por la falta de la **Orto**
graphia. En este breve tra-
tado se dā reglas con q̄ to-
dos con facilidad, pueden
enmendar esta falta, tenié-
dole los Maestros de escue-
la , para enseñar buena le-
tra, y buena **Ortographia**
a los muchachos ; los Im-
pressores , para corregir
por si los yerros que vinie-
ren de **Ortographia**, en los

ori-

originales , (que todos los Impressores deuen ser buenos Ortographos) los oficiales de Secretarias, y los Secretarios de Señores, pues todos es necesario q acópañen la buena letra, con la perfecta Ortografia. Y en pago deste trabajo , se pide a los q dêl se aprouecharé, q encomienden a Dios al Autor, q con tanto amor les dexò estas importantes Reglas, y necessarias Aduertencias.

APVN-

Pag. i

APVNTAMIENTOS para escriuir bien , y con buena Orto- graphia.

La letra ha de ser clara,
limpia , igual , y
hermosa.

CAPITVLO I.

*De la claridad de la escritura,
y letra.*

HA De ser clara la le-
tra , porq por muy
A tañ.

Apuntamientos
rasgueada, y ayrosa que
sea, sino se puede leer, es
opuesta al intento, que es
explicar el concepto. Pe-
ro al rebes; por mala que
sea, si puede leerse bien, se
consigue el intenco, y fin
de la escritura.

Por esto es bueno (por
la mayor parte) escusar
rasgos en lo que se escri-
ue, y procurar señalar bié
las letras, particularmen-
te las que se parecen vnas
à otras, como la c, y la e,
pues

de Ortographia.

3

-pues no señalando bien lo
que las diferencia, queda-
rán vnas mismas.

Tambien conviene pa-
ra todo no trabar, pierda
denar vnas letras con o-
tras, porque es esto diſſi-
lable lección, y mucho me-
nos las palabras, que essa
fuerá imperfección ma-
yor, porque han de andar
diuididas.

Tambien para conser-
uar la claridad, conviene
escusar el escriuir cō aque-

A 2 Ila

Apuntamientos

4
la maniera de letra, q tiene q
tien q pa muy semejante, co-
mo la r: desta suerte es
muy diferenciada, y la z
desta, se parece mucho a
la i, y esta x a la x, y lo
mismo de las otras seme-
jantes, ya ss la mejor es es-
ta, r, porq no tiene otra le-
tra q se le parezca mucho

Tambien conviene pa-
ra la claridad cuitar las a-
breuiaturas en la escritu-
ra, porque con muy poco
mas tiempo, y papel se es-
cri-

criue claro, lo q por aor-
rar vno, y otro es obfcu-
ro, y tal vez, ó causa dif-
gusto el aueriguarlo, ó gra-
ue perjuicio el no poder-
lo leer, segun la grauedad
de la escritura; y ainsi solo
se han de vfar aquellas a-
breuiaturas comunes, y q
son tā claras, q no ay quie-
las dude, como las de cor-
tesias Eclesiaſticas, y ſecu-
lares. Al Pótifice Ss^{mo} Pe-
re, ó Beatiss^{mo} Padre: V. Sd,
V.B^d. A los Cardenales,
A ; Emi.

6. Apuntamientos

Emin^{mo}, y R^{co} Señor,
V. Emin^a. A los Arzobis-
pos, y Obispos Ill^{mo} y R^{mo}
S^r. V. S. Ill^{ma} ò V. S. A los
Generales de las Religio-
nes, y otros Prelados de-
llas: R^{mo} P^c: M. R^{do}. P^c:
V. P. R^{ma}: V. P. M. R^{da}:
A los Reyes, Señor, ò
M. P. S^r. A los Prin-
cipes, ò Infantes Al-
teza: V. A. y aun el pri-
mero titulo es mejor po-
nerlo sin abreviatura, co-
mo Señor, ò otro semejá-
te;

te; porque quando todo el
titulo se comprehende có
vina palabra, es mejor po-
nerlo a la letra. A los Prin-
cipes libres, Seren^{mo} Se-
ñor, y V. Seren^d, ó Vuestra
Dilecció, Vuestra Di-
lect^{on}: A los Grandes, ó
otros Magistrados publi-
cos, que tienen esta prehe-
minencia, Ex^{mo} Sr. y V.
Ex^a: A los Titulos V.S.y
comunmente V.m. y las
demàs palabras, siempre
es mejor elcriuirlas sin

A 4 abre-

8. Apuntamientos
abreviatura, aunquetal
vez miradas las circunstá-
cias de la escritura, del tie-
po, y del lugar, se ha de dis-
pensar con esta regla. Y
estosé aduierte quanto a
la claridad.

De la limpeza de la Letra.

CAP. II.

HA DE SER limpia la
letra, procurando
que no aya borrones en
lo

lo que se escriue , ni poner sobrada tinta en las líneas , ni en la letras , proporcionandola a la vista , y a la misma forma que se escribe ; porque en los titulos , y letras mayusculas , claro está , que se ha de poner mas , y en las comunes , menos .

Tambien la division de las palabras , y de las letras , y de los periodos , y de las clausulas , hazé limpie-

ro Apuntamientos
piegan la letra, y en la es-
critura; y assi es bien até-
der mucho à esto, como
se dirà en su lugar.

De la Igualdad.

CAP. III.

HA de ser igual la le-
tra, porque una de
las cosas que mas gracia
le dâ, es la igualdad pro-
porcionada de sus partes,
y assi ha de auer cinco
igualdades.

La

- La primera, de réglo-
nes.
- La segúda , de distan-
cias.
- La tercera, de palabras.
- La quarta, de letras.
- La quinta, de extremos.

Pide igualdad de réglo-
nes : porque no ha de ser
vn rengló mas largo que
otro, sino es que acabe la
clausula , y ha de acabar-
los todos có letra limpia,
sin hazer rasgo en ella.

Igualdad de distancias:
porque en la pluma se pro-
sigue con la que ay de te-
glon

12. Apuntamientos
glon á renglon, desuerte,
que no sea mas ancho el es-
pacio del primero al segu-
do, que de uno a otro en
los siguientes.

¶ Igualdad de palabras:
porque en la diuision que
ay de vnas a otras, se guar-
de igual proporció de dis-
tancia, y no se diuidan en-
tresí mas de lo que pide la
distincion de las partes, y
su significado, haciendo-
las iguales, y apartando-
las algo mas, quando có-
nolo pun-

punto redondo se prosigue con letra grande.

Igualdad de letras: por que assi en lo alto, combien lo ancho de cada vna se hâ de parecer vnas, à otras segû proporción. Delo alto, porq los palos de las *b. d. b. l. f. l.* q sube arriba, y y las de las *f. g. p. q. s. y.* que corre abaxo seá iguales, y no mas largos vnos que otros, y los pies de cada uno, qno excedâ é la altura del palo à la d la caxa de la

letra, y à suba arriba, ó co-
rra abaxo. que q. t. n. s. l. m. n. u. s. l. r. t.
Y das a. o. m. n. u. s. l. r. t.
digan todos su proporción,
y no sean desiguales en lo
anchó, ni en lo largo de
das letras, y sus renglones,
ni mas algas y pas que o-
tras, si no es quando ob-
liga otra regla, como el
ser las letras mayúsculas,
de la manera q. se dirá en
su lugar, con esto se consi-
gue la igualdad, y recti-
tud de letras có réglos.

Igual-

Igualdad de estremos:
porque quando se escriue
muchas planas, ha de ser
siempre igual la distancia
hasta lo alto del papel en
el primero renglon, y en
el ultimo, q en las siguientes,
y en las margenes cõ
que se huiiere comenza-
do, y en el tamaño, y grueso
de letra, y forma, siguié-
do la proporcion ne-
cessaria de lo que
se escriue.

(?)

D.

*De la orden de la letra en diferentes
tipografías, y forma.*

Bienalii

CAP. IV.

LA regla primera de que la claridad es la parte principal de la buena escritura, ha de gouernar la elección de las letras, y assi excluyo por mi parecer, comunmente hablando la grifa, y la antigua gótica, y aun la Italiana, porque no cierra bien las letras, y di-

y dificulta la inteligencia de las palabras, y con esto la de las razones, y cōceptos.

La mas clara es la *redonda*, y assi se vſa por esto en las impressiones; pero esta sino es en algunas palabras, no es a propósito para el vſo de las Secretarías, oficios, y correspondencias, porque necesita de mas tiempo, y cuidado, y donde ay muchos negocios, es grā parte de su

B acier-

acierto la breuedad, y expediente del despacho , y esto importa mas, que la hermosura de las letras.

Por c̄llo se tiene por mejor la bastardilla , ó mezclada de redonda , y grifa , ó Italiana porque esta dexa correr mas la mano, y haciendose con limpieza, e igualdad, dà bastante hermosura a lo escrito, sin ocupar mucho el tiempo, que es tan precioso para todo.

Es

Es verdad que en lo q̄
mira a dar forma a las le-
tras, se ha de estar a las in-
clinaciones de cada vno, y
seguir aquella cō que me-
jor corre su mano, solo se
ha de cuidar de cōseruar
la claridad, la igualdad, y
proporción, que son las
tres cosas que hazen
hermosa la
letra.



De la diuision de las partes.

CAP. V.

El mayor error de la escritura, consiste en no hazer diuision conueniente al sentido, y esta es parte tan sustancial, que todas pueden ser en alguna manera tolerables ignorarlas, pero el no saber la diuisió de las palabras, y de las razones, segun su sentido lo altera, de mane-

nera , que puede hazer lo blanco negro , y lo negro blanco , y aun errores en la Fè se pueden introducir con esto. *Genitus ; non factus* ; es proposicion Católica en el Verbo Eterno, porq' està puesta la virgula despues del *Genitus*, y si se pusiesse despues del, *non*, seria proposició heretica, diciendo *Genitus non ; factus*. Tanto vâ de vno a otro modo de puntuació. *Rey bueno , no malo , depende*

B ; su

su sentido de la puntuacion, porque poniendo la virgula, ó coma, despues del bueno, lo alaba, y poniendola despues del no, lo vitupera *Rey bueno no; malo*, como tambien escriuiédo *entendimiento*, si despues del entendi se haze parte, ó pone coma, dirà *en lo que entendimiento*, y otras muchas razones, que ay a este respeto.

Lo que se escriue, se diuide comunmente en capi-

pitulos, clausulas, periodos, medios periodos, y distinciones. Llamo capitulos, quando se acaba con todos los discursos de aquella parte, y comienza nuevo titulo; y aqui no ay que dar otra regla, que comenzar con letra que sea mayor de lo que lo son las de los nombres propios, y acabar con punto redondo, ó con dos rayas pequeñas; y aunque algunos acaban con rasgo, tengo por

24 Apuntamientos
mejor lo primero.

¶ La clausula es , quando acaba vno los discursos de cada capitulo, y entonces se haze punto redondo, donde ella se determina , aunque sea a la mitad del renglon, y se comienza otro, y basta acabar con punto redondo , y sin rasgo, ó rayas, que suelen señalar algunos.

El Periodo es donde des cansa , y toma aliento el que lee en el mismo

dis-

discurso de las clausulas, y este acaba siempre con punto redondo, y comienza con letra grande.

Las *distinciones* son en tres maneras. La primera, de dos puntos : La segunda , de punto y coma : La tercera , solo de coma.

En las dos primeras de dos puntos , y punto, y coma; no hallo mucha diferencia , porque entrambas

*Apuntamientos
bas siruen à vn mismo in-
tentó, que es à dar algun
descanso al aliento, y dis-
curso de la clausula, quan-
do es larga, ó hazer algu-
na diuersa ponderacion, q̄
necessita de reparo en el
discurso, ó concepto, antes
de acabar el discurso del
periodo, como si dixese-
mos: Dios sobre ser tan grande,
es sumamente poderoso, y justicie-
ra es justo, y poderoso, luego
digno de ser temido; co-
mo, pues, no nos énmen-
da-*

damos? Este es vn *discurso*,
y *periodo*, que para pedir la
enmienda paffa por todas
estas distinciones, y diui-
siones,

La *coma*, se pone por dis-
tincione del *periodo*, miran-
do mas a lo que necessita
en las partes, que en el co-
cepto. Ordinariamente se
ha de poner, quando den-
tro del mismo periodo no
se haze diferencia en el
concepto, sino en la signi-
facion de las palabras,

como

28 Apuntamientos
como si dixessemos. Nobi-
lissima es la bondad Diuina, en
sus origen, en sus causas, en sus
efectos, y digna de ser pa-
ra siempre alabada, y adorada.

En este periodo, y en to-
dos, la coma casi siempre
precede a las disiuntiuas,
ó conjuntiuas, como a la
y, ó.

Tambien se aduierte,
que no ay para que poner
las conjuntiuas entre dos
omas, porque basta vna pa-
ra la distincion, como si di-
xesse-

xesemos: *Dios, ò manda q̄ seamos buenos, ò permite que seamos malos, bas ta que preceda la coma, como aqui vâ puesto; no es menester poner otra despues de la ò.*

*Quando se ha de escriuir con le-
tras mayusculas, y quan-
do con pequeñas.*

CAP. VI.

Es regla general, que siempre que comien za capitulo, clausula, ópe-
rio-

Apuntamientos
riodo, se ha de comenzar
con letra grande, pero cō
esta diferencia , que ha de
ser mayor quando comie
ça capitulo, y menor quā
do comieça clausula , y a es
te respeto menor quando
comienza periodo.

En todos los nombres
proprios, ó apelatiuos de
personas, se pone letra
grande, como *Pedro, Juan,*
Martinez, Rodriguez, y todos
los nombres de *Ciudades,*
Prouincias, Reinos, y todo ge
nero

nero de apellidos.

Tambien se pone en los que constituyen genero; como *Angeles*, *Archangeles*, y en los que constituyen especie, como los *Brutos*, pero no en los *individuos*, ni cosas particulares, como quando se dice , piedra, tierra, suelo , y todas las demás voces comunes. De suerte , que si se dicesen los elementos son cuatro, *Tierra*, *Agua*, *Fuego*, y *Aire*, se ponen con letra gráde.

de. Pero si se dice: *Pedro cayò en el agua, abrafa el fuego, refresca el aire, diò en la tierra, se pone con letra pequeña.*

Tambien quando los nombres comunes signifian personas por alguna figura Rethorica, como *Christo es Leon de Iudà: el Verbo eterno es el Cordero de Dios,* entonces se ha de poner con letra grande la palabra *Cordero, y Leon, y lo mismo se ha de entender en*

en otras palabras de este genero.

Así mismo en los atributos de Dios , por razó de su grandeza , y ser sus atributos su essencia , deue ponerse letra grande , como si dixessemos : *La Omnipotencia del Padre. La Sabiduria del Hijo, y la Bondad del Espiritu Santo,* y tâbien quâdo se le dâ el titulo de los atributos , y de los efectos con que gouerna sus criaturas ; como si dixesse-

C mos:

m̄os: Dios es Pastor, es Padre, es
Juez, se ha de escriuir con
letra grande, siendo assi,
que estas palabras comú-
nemente no se han de escri-
uir con ella.

Tambien es regla gene-
ral, que todos los nobres
de Dignidad se escriuen
con letra grande: como:
Pontifice, Cardenal, Arçobispo,
Obispo, &c. Emperador, Rey,
Principe, Infante, Duque, Mar-
ques, Conde, &c. Presidente, Con-
sejero, &c.

los

Los de oficio nunca se escriuen con letra grande, sino quando significan el genero, como la *Cofradia de los Carpinteros*, ò de los *Sastres*, que entonces comprehéndetodo aquel gremio, y oficio; pero comunmente se ponen con letra pequeña, como vn sastre me hizo de vestir, &c.

Tambien los nombres de ministerio se ponen có letira grande, aunque no sean de jurisdicció, como

Cz Ma-

Mayordomo, Maestrefala, Veedor, &c. todo lo demás que no se comprehende en estas reglas, se deue escriuir, comunmente hablando, con letras menudas.

Las letras grandes tienen tambien su proporcion, porque la mayor si no es que aya alguna causa, que lo altere, no ha de exceder del palo mas alto en las letras que suben con él a la parte superior, como son L.C.H.P.&c.

Y

Y las letras grádes del Periodo, no han de ser tan altas, y bastará que seá comodos en proporcion de las ordinarias.

*De los acentos, aspiraciones,
y interrogaciones.*

CAP. VII.

Como quiera que las palabras explicá los afectos, tienen tambié en la escritura señales, q las manifiestan.

C 3 Los

Los Acentos son tres, agudo, graue, breue. Agudo es, el que hiere la final, como diré, hablaré; graue, el q detiene en el medio, como en esta palabra *hablari*, comeria; breue, quā do llama la silaba al principio, como en esta palabra breue, arde.

En la lengua Castellana pocas veces se usan los acentos, y quando mucho el agudo, y entonces quādolo pide el equiuoco de la

la palabra; porque no poniéndolo, significa otra cosa, como si *hablaré*; porque, si se pone el acento en la vltima, habla de futuros y quiere dezir, y preguntar si *hablará*? y poniéndose en la primera, significa, si acaso *hablasse*.

Las aspiraciones, son aquellas en que se exclama con la razon, ó periodo, significando algú afec to interior, como : *O Dios mio! O Bondad admirable!*

En estas aspiraciones
fuele auer tres diferen-
cias, vnas de admiració,
otras de dolor, otras de
alegría, explicála los La-
tinos con estos tres senti-
mientos, hâ ! que signifi-
ca alegría. O ! que signifi-
ca admiracion. Heu ! q sig-
nifica dolor, ô cōpassion.
En Castellano se sigue ca-
si las mismas voces. A, q
significa alegría. A ! lo que
holgarè de seruir a Dios..
O , que significa admira-
cion.

cion. O quā bueno es Dios! Ay, que significa dolor. Ay lo q̄
be offendido a Dios! aunque al-
gunas veces se vniuocan
estas aspiraciones, y se ex-
plican comunicandose los
terminos.

Este genero de afec-
tos, se escriue con vn pú-
to en la parte inferior del
renglon, y vna raya dere-
cha encima , q̄ no exceda
de vna ,i, sin tocar al pun-
to. Algunos en el afecto
de dolor suelen diferéciar
la

la raya, có torcerla vn poco a la parte diestra.

Puedese dudar donde se ha de poner la señal del afecto, en el principio de la aspiracion, ó en el fin de la razon; como quado se dice. Ay de mi, si se ha de poner despues del Ay, ó despues del mi. Y aunque es assi, que se puede poner en vna de las dos partes, tengo por mejor, que se ponga en el fin de la razon, que es donde se per-

perficiona la explicacion del afecto. Porque aunq en la primera palabra se dize el sentimiento, pero llega hasta la vltima el afecto, y su ponderacion, y corre mas seguida la escritura, despues de la palabra Ay de mi!

La interrogacion, es otra señal de que se usa en la escritura, para explicar los cōceptos humanos al preguntar, y se señala con vn punto en la parte inferior,

Apuntamientos
rior, del réglon, y vna esse
al reües, imperfecta arri-
ba, y siempre se ha de po-
ner al fin , en esta mane-
ra?

Poneſe la interrogaciō
al fin de la razon , no al
principio , ſino es quan-
do repara la interroga-
cion al principio. Pone-
ſe en el fin , como ſi di-
xeffemos : *Possible es , que no*
firuamos à Dios? Al principio:
como ſi dixeffemos : *Què?*
ni lo bueno ha de fer bueno, ni lo ma-
lo,

lo, malo? Entonces la interrogacion se puede poner despues del que , y despues del malo , como se vê arriba.

Otras veces solo se pone al principio, como quâdo sucede la respuesta en este exemplo. Porquè? por vna razon muy clara, y euidente, entonces solo se pone al principio , por auer parado alli la interrogacion.

Y tam-

Y tambien ay otro ge-
nero de señal, que diuide
la razon, y la escritura,
que se llama parentesis, y
se haze con dos cées en-
contradas, que abraçan
en medio a la razon; y es
quando siguiendo vn dis-
curso se diuerte con otra
cosa, que se quiere apun-
tar, pero no referir; y este
genero de diuisió, se ha
de señalar desuerte, que
passe vn poco los renglo-
nes por la parte inferior,
y

y superior, con vn medio circulo, que nunca parezca letra, en la forma siguiente. () - , : ? .
Todos los pútos, pues, y caracteres, que forman la buena Ortographia, son estos.

Punto redondo .

Punto, y coma ;

Comá ,

Dos puntos :

Interrogacion ?

Admiración !

Parentesis ()

Y

Y quando no se cõcluye la razon en el fin del renglon, se pone vna raya, ù dos, -- que es señal, que prosigue la palabra en el siguiente.

De la Ortographia en su propiedad, y diferencia, y de las letras, segun su significado, y origen.

CAP. VIII.

ES menester suponer, que para saber bien
Or-

Ortografia, importa mucho la noticia de las lenguas, por lo menos de la Latina, y poner algú cuyo dado en ello; porque aun sabiendola, tiene hartas questiones la materia, y por lo mismo q no es totalmente necessaria esta atencion, sino que solo sirue al ornato, y a la propiedad del escriuir, se despacia facilmente sin razon.

Tres cosas gouieren
D pri-

50 Apuntamientos
principalmente al Ortho-
grafo.

La primera: La propie-
dad de la lengua, de dónde
proceden las palabras.

La segunda : El uso de
la Nacion, donde se hablā,
y escriuen.

La tercera: La pronú-
ciacion natural de los que
la hablan.

De esta diuision resul-
tan algunas opiniones en
tre los curiosos , que se
irán tocando sucintamen-
te;

de Ortographia. 51
te; porque estos no son
mas que apuntamientos,
y iremos de passo formá-
do las reglas.

La primera es: Que pa-
ra saber como se ha de es-
criuir, quando la costum-
bre assentada no es cótra
ria, y se duda en ella, se ha
de mirar al origen de la
lengua, de donde procede
el vocablo.

De aqui resulta, que en
la lengua Castellana, co-
múnmente hablando, to-

D 2 dos

*Apuntamientos
dos los vocablos castiços
se han de escriuir como se
escriuen en Latin.*

Que sea la lengua Castellana hija de la Latina, nadie lo podrá dudar. Lo vno, porque lo explica la misma palabra Romance, porque los Romanos introduxeron esta lengua, quando dominaron a España, aúque antes q ellos viniesen, teniamos nosotros propia lengua nuestra, de la qual pone Plinio al-

algunas palabras. Lo otro, porque clausulas enteras se puedē escriuir en Romance, y en Latin con vnas mismasvozes, como si dixessemos : *Misera Francia, que sustentas gētes, apostatas, hereticas, viciofas, que machinan- do fraudeſ cautelofas, perturbant infinitos inocentes, &c.*

Y assi siempre q̄ se dare, como se ha de escriuir vna palabra en Romā ce, se ha de ver como se escriue en Latin.

D; Dg-

Dudase si bueno se escriue con v, ò con b. Ha-se de escriuir como en Latin con b. Beber en româ ce se escriue condos b,b, y viuir condos v,u; por- que bibo,bibis, en Latin, significa beber, y viuo,vi uis,viuir.

De aqui tambien se co lige , que quando la pala bra Castellana, no es La tina,sino Griega, se ha de mirar al origen Griego,y no al Latino,como Geogra phia,

phia, Philophia, Theologia, porque entonces no se ha escrivir Castellanamente, si no como la escriuen tambien los Latinos, que la tomaron de los Griegos, *Theologia, y no Teologia, Philosofia, y no Filosofia.*

La razó de esto es, porque esta palabra es estrágera, y ha de andar con su traje, y en esto se fundan los que lo escriuen assi. Pero otros tienen la opinion contraria; porque di-

zen , que no se ha de escriuir , sino como se pronuncia , y que basta escriuirse con las letras comunes , Castellana , y Latina .

Yo entiendo , que de qualquiera manera que se escriua destas dos , se haze con bastante fundamento , pero no puede negarse , que tiene mas armonia , y razon , la opinion primera de escriuir conforme el origen de la len .

lengua ; porque con esto se puede buscar la significacion en su origen, y se sabe de donde procede , y esto han obseruado los Latinos ; y finalmente es hazer la lengua vna Corte vniuersal de dicciones, y palabras, donde tambien conuiene , q aya diuersidad de trages, y diferencias, porque concurren todas à ilustrar aquella lengua , y se podrá a cada vna aueriguar la

pro-

58 Apuntamientos
propiedad del origen.

Tambien la Arabiga ha dado algunas voces a Espana , y en estas puede auer la misma questió, como *Azeyte*, *Almohada*, *Halamá*, *Alguazil*, que si se hā de escriuir Castellanamente, no se han de escriuir con z, sino con c, y i, latina. *Almoada*, se ha de escriuir como va puesto, no con h, y no ay duda , que es mejor seguir la propiedad de la lengua , y de la palabra,

bra, no de la Nacion , que
la usurpa.

Tendria tambien otro inconueniente, el escriuir como se pronuncia; porq comumente no se pronuncia bien en todas partes, antes ay vicios nacionales en la pronunciació, como suele auer en las costúbres. Ay Naciones enteras , que todas las v,u, las hazé bb, y al viuir pronuncian bibir. Otras, las cc, las hazen ss, y para pro-

Apuntamientos
pronunciar, diciédo, pro-
nuncian, disiendo, y otras
por hermoſo, hermozo,
comiença, comienza. O-
tras en las finales hazen
la d, t, y pordezir Ma-
drid, dizen *Madrit*, y no se-
ria razon que siguiese la
escritura la imperfeccion
de la lengua.

Es verdad tambié, que
en estas diferencias se sue-
le introducir la costum-
bre, dando regla a la
question. Pero esta costú-
bre

bre ha de ser razonable, como en la lengua Castellana, antiguamente se dezia facer. Entrò la costumbre , y por adulçar la pronunciacion , ô dar su fuerça à la explicació en el efecto de obrar, qui tò la f, y puso la h, diciendo hazer , y casi lo mismo ha hecho en todas las demás palabras, que tienen la f, delante, como hermano ; porque en Latin se dice frater;

Hur-

Hurto, porque en Latin se dize furtum, y no tendria por conueniente quitarle a la costumbre esta preheminencia de que en cada pueda arbitrar justamente en las cosas.

Los Franceses hazen tan poco caso de la pronunciaciion para la escritura, que van por differentissimas calles de lo que hablan à lo que escriue, porque escriuen como hablauan antiquamente , pero ha-

hablan como se vſa; escriuen *Mofieur*, y pronuncian *Mofur*. El fundamento para hazer esto, es dezir, q̄ ellos no pueden dar leyes a la pronunciacion, porque cada vno pronuncia como le parece, pero quie renderla a la escritura, y que se sepa como se pronunciaua antiguamente.

Es verdad, que desto resulta otro inconueniente, que es el embarazo q̄ cauſa a los que apréden aque-

lla lengua, el verla diferente en lo escrito , que en la pronunciacion , porque aprenderàn por lo escrito, y erraràn en lo pronunciado; cõ todo esto, como todo està lleno de inconuenientes, tienen por menor este, que el otro.

Por esto tengo por la regla mas segura , el huir de los estremos, y adulçar y templar estas opiniones cõ los medios; desuerte, que ni lo gouierne todo

do el origen, ni tā poco la pronúciaciō, sino q̄ se tem ple vno, y otro cō la costú bre razonable, y llamo razonable, porq̄ si es sin razon, solo es corruptela.

En lo que me fundo, para q̄ no se siga en todo la pronúciaciō, es en ver v-
nas reglas tā assentadas,
q̄ alterarlas tēdria dificul-
tad, como es el poner la u,
despues dela q, para dezir
que, pues no pide la pro-
nunciacion mas q̄ poner

E qe,

qe , y otras de este genero; ni para escriuir hijo, es ne cessaria la h , y por la costumbre se pone, y parece ria mal escriuir ijo sola mente.

Tampoco se puede seguir en todo el origé, assi porque ay algunas palabras que se escriuirian có dureza, como tâbien por que dexariamos de vsar de las letras Griegas en las palabras Castellanas, donde vinieran a proposito,

to, y son muy necessarias: Por lo qual siempre tégo por mejor huir la afectacion, y los estremos, y de tal manera seguir el origen, y la pronunciacion, q se acomode la persona a la costúbre razonable có alguna atencion a la pronunciacion, y al origen.

*De las letras Griegas, y como se
pueden usar en la lengua
Castellana.*

CAP. IX.

ENTRÉ las letras Latí-
nas,

nas, que todas se acomoden a la lègua Castellana, ay quattro letras, que tienen su origen de la lègua Griega, q̄ son K. X. Y. Z. La letra K. nunca es conveniente vsar della, sino en letras naturalmentē Criegas, y aun estas en el principio de la palabra, como *Kalendas, Kiries, &c.*

De aqui resulta, q̄ vna Ortographia que se intēntò introduzir los años pasados de vsar desta letra

K; para todo lo que se es-
criue con q, como Ke, pa-
rg dezir que, por aorrar la
u, es duriSSima escritura;
lo vno, porque destruia
la letra Latina para intro-
duzir la Griega, donde la
voz no es Griega: lo otro,
porque obra cótra la cos-
tumbre, que se ha cósferua-
do en tátos siglos, y lo o-
tro, porq̄ es vna letra mui
embaráçosa para escriuir
se, y obrá derechamente có-
tra el origé, porque el es-

E; cri-

70 Apuntamientos
criuirse que con u, y e, mi-
ra á la lengua Latina, que
es de dónde procede su sig-
nificado.

La x, es tambien Griega, y propiamente no se auia de aplicar sino á sus
vozes Griegas, como Xenofonte, Xenodochio, y otras de
este genero, y con todo esto se aplica comunmente
á vozes Castellanas, como Ximenez, Xarama, dixe, y á
mas de esto á todas aquellas en que se ha de pronú-
ciar

ciar la c, y la s, juntas, como excellente, excesso, entonces se escriue con x, y esto tambien lo vsaró los Latinos de algunos siglos à esta parte, por escusar el embaraço de formar dos letras, quando puede formarse con vna, como dixit, dilexit. Y assi la x, en el comú modo de escriuir yâ está tan latiniçada, que puede passar por letra Latina, y donde se suele poner g, quâdo se siguen las

72 Apuntamientos
vocales, é, y , i, se suele po-
ner x, aunque no lo tengo
por buena Ortographia,
como dixo, trabaxô ; y la
razon porque no la tégo
por buena Ortographia,
es, porque conuiene con-
seruar cõstátemente por
regla de Ortographia , q̄
siempre que ay letras pro-
pias, no ay para que valer
se de las agenás , y para
dezir dije, trabaje, ay g, y
j, que significan tambien
comola x, y mejor ; porq̄
la

la x, muchas veces significa, c, y f, como en la lèguia Latina; pero la g, y j, nunca puede significarla, y así si dije se ha de escriuir có g, y dijo có j, pero quié siguiere la cótraria costumbre de algunos, no errará en esto, por estar tā recibida, y deuerse diferir mucho a la costumbre.

La z, tampoco se ha de aplicar, sino en los vocablos q̄ tiené su origé en la lengua Griega, Hebrea, ò Arabi-

74 Apuntamientos
biga, Griega, como Zenon. He-
breo, como Zabulon. Arabiga,
como azeyte, y con todo es-
so y à està tan româceada
esta letra, como si fuese
Latina, y ordinariamente
se acomoda en todas las
palabras, que se puedé es-
criuir có la c, como dize,
aborreze, &c. Pero si yo
huuiera de dar regla en es-
to, dixerá, que solo se vfa-
ra en las de su origen, co-
mo està dicho , y en los
principios , y fines de las

pa-

palabras, como Zarauz, Za-
ragoza, Argaiz, porque enton-
ces no se halla facilmente
letra Latina, que signifi-
que tanto como la z, y tam-
bién siempre que a la c, se
le sigüé las vocales, a, o, u,
y se quiere pronunciar co-
mo z, puede ponerse esta
z, Griega; porque enton-
ces, sino se pusiesse z,
ô c, con çedilla, ô virguli-
lla abaxo, era forçoso que
no se pronuncia sse como
se desea: como si dixesse-
mos

mos vna Aza de trigo , q
si pone c, sin çedilla, di-
rà vna Aca de trigo. Zum
bando, que si se pone c, sin
çedilla, dirà cùbando. Zara
goça, q si se pone c, sin çedi-
lla, dirà Caragoca. Y assi sié-
pre q se necesita de po-
ner c, con cedilla, ò virgu-
la, se puede poner la z, co-
mo Zarazas, Zaragoza, Zara-
tā, porq se escusa la moles-
tia de poner la c, y su vir-
gula, q es menos expedié-
te para la facilidad, y bre-

ue-

uedad del escriuir, q no la z, sino de la c, sin virgula, por q significa todo lo bas tante con esto, como di ze, diciédo, hace, haciédo.

La y, griega tambien auia de seguir a su Ydioma, y origé, y solo auia d aplicar se a las palabras Griegas, como *Tyrano*, *Type*, *Tysaphernes*, y no solo se aplica a las latinas, sino q sirue de con junció comumente, y para dezir hablê, y dige, la cójuciô se suele poner có la

la y, griega, porque ya
está admitida comonatu-
ral.

Y aunque esto es muy
tolerable, y el comenzar
las clausulas, que há de co-
mençar por y, con esta le-
tra mayuscula, y no có la
i, latina; pero mas propia
Ortographia seria el no
ponerla, sino quádo haze
diferencia de la latina en
alguna cosa para la pro-
nunciaciion, y assi no pare-
ce bien que se ponga quá-
do

do es vocal, sino quando
es consonante, que yere en
la vocal, como en la pala-
bra ayer, ayuno, aya, ye-
re, porque entóces haze-
mos que sirua esta letra es-
trangera en lo que no pue-
de seruir bien la latina, y
cō esto escusamos equiu-
cos, haciendo a la vna y,
consonante, y a la otra de-
xandola vocal. Tambien
podria vsarse de la y, grie-
ga, quando es herida con
fuerça, y necessita de acé-
to,

Apuntamientos
to, como ay, verdegay,
Tuy, Garibay, &c. Pero co-
mo yà està corriente vsar
della en la lengua Caste-
llana, para todo es muy to-
lerable el seguir este esti-
lo.

Tambien es neceſſario
vsar con distinciō de la le-
tra u, vocal, y de la confo-
nāte v, ſiruiédoſe de ellas
con diſerencia: porque la
u, vocal nunca ſe ha de a-
plicar ſino en las palabras
en que obra cō ſu calidad,

co-

de Ortographia. 81
como quando se yere en ella ; pero quando tiene fuerça de consonante, porque ella yere en otra vocal , como vino, viô, voz, vano, vassallo, particularmente en el principio de la palabra , siempre se ha de vsar de la v. consonante, y no de la u. vocal.

Mas imporpria es la costumbre, quando se encuentra con la v.consonante en medio de la palabra, como aviendo, huvo; por

F que

que entóces casi siempre se escriue la segúda u, vocal, como la primera, sien-
do assi, que auia de escri-
uirse la primera u, vocal,
y la segunda v, consonante
en la palabra huvo, porq
la primera es herida, y la
segunda yere en la vocal.
Pero quando está yà tan
assentada la costumbre, y
no ay inconueniente en la
inteligencia, y las impres-
siones sigué esse estilo, no
ay que reparar mucho en

vfar

vſar de la vna, ò la otra en medio de la palabra, y así en el principio desta palabra corre mas neceſſariaméte esta regla, como queda dicho.

Tambien ay en las letras Griegas vna f, q̄ significa algo mas q̄ la nuestra, y nosotros en este caso la explicamos con dos letras, que son p, h, como *Philosopho*, *Philon*, *Pamphilio*, y puede dudarse si era mejor escriuir sencillaméte

Fz con

Pero con esta duda se entra en la question de si se ha de escriuir como se pronuncia, y si en este caso basta escriuir con la f, *filosophia*, ó mirando al origen, para que se vea de donde procede, escriuiendola assi: *Philosophia*; pero en esto podrà seguir cada uno lo que mejor le pareciere, como se ha dicho.

Lo

Lo mismo puede dudarse de las palabras Griegas, que necessitan de un genero de letra, que la lengua Latina explica con la q, como *Monarquia*, *Hyerarchia*, porq si se ha de escriuir Castellanamente, ha de ser con qui, como *Monarquia* y si se ha de mirar al original, se ha de escriuir *Monarchia*, *Hyerarchia*, y assi cada uno eligira lo que tuviere por mejor en esto, como en lo otro.

Vltimamente se ha de suponer, que en el uso, y cuidado, ó descuido de la Ortographia, sucede lo q en todas las demás cosas morales, y politicas, y es que se ha de huir de los estremos, y seguir los medios mas razonables; por que descuidar del todo de la Ortographia, y no saber cosa della, es muy reprehensible, y mucho mas si se ignora la puntuaciõ, porque esto es destruir
to-

de Ortographia. 87
totalmente el sentido.

Por otra parte querer por el otro estremo llevarlo todo , ô mirando al origen de las voces, ò a la pronunciacion desnuda, ô à vna delgadissima censura del escriuir desta , ò de la otra manera, puede tocar en prolijidad, y no es materia tan importante, que merece cuidado tan exacto, y prolijo, bastâdo escriuir sin desaliño , ni prolijidad. Y assi para es-

to pôdrê aqui algunas Reglas, que templadas con las limitaciones, y apúntamientos referidos, bastarâan a dar bastâte enseñanza a los que se ocupan en el ministerio importante del escriuir, que es el mas vniuersal que ay para todo genero de gouierno, Eclesiastico, y Secular.

Primera Regla.

El que escriuiere con aten-

de Ortographia.

1-

atencion a conocer el orden de las voces , con la
diferencia de las letras, escriue bien; y el que escri-
ue como pronuncia, quando no ay assentada costú-
bre contraria, tambien lo
puede hazer, y assi puede
escriuirse , *Philosophia*, y *Fi-
losofia*. Pero el que quisie-
re por el origen, ô por
la pronunciacion alterar
la costumbre assentada,
lo errará ; y assi no se
podrá escriuir *fijo*, por-
que

Apuntamientos
que viene de filio, fermano,
porque viene de frater, si
guiendo el origen, ni si-
guiendo la pronunciació
podrà escriuir queriendo
quitado la u, acostumbrá-
dose a escriuirse con ella
queriendo, porque esto no
lo sufre la costumbre de
la nació, que hade ser ley
assentada.

Segunda Regla.

En todas aquellas pala-
bras en que la pronuncia-
cion antigua pone la f, y
la

la ha quitado, en la pronunciacion moderna deue ponerse h, como fijo, hijo,fa cer, hazer, fazaña , haza ña; pero el que quisiere as firse a la pronunciació, es criuiendo ijo, acer, aúque no siga el estilo , todavia es mas tolerable en esta q en la Regla antecedente, aunque es mejor lo pri mero.

Tercera Regla.

Para saber quádo deue escriuirse con b , ó con u,
como

como bueno, ò vueno; bē
neno, ò veneno, se ha de
mirar como se escriue en
Latin, que es bueno, con
b; veneno con v; porque
se sirue nuestra lengua de
las palabras Latinas co-
mumente, y raras ve-
zes se diferencia; y lo mis-
mo quando ha de prece-
der c, a la t, como docto,
ò doto, que en esse caso se
ha de escriuiren Roman-
ce, como en el Latin, y
antes de la p, y de la b, ha
de

de ser m, y no n, como para escriuir Emperador, Embaxador, embiar, emplecar , aunque quien siguiere en esto la pronunciació, puede tolerarselle.

Quarta Regla.

Siempre que la pronunciacion Castellana no admite en todo la de la Latina, por escusar afectació, se puede escriuir como se pronuncia , como presumptuoso, q en Latin pre

ce-

cede a la m, la p, y en Castellano solo la n, y pronuncian presuntuoso, y assi puede escriuirse.

Quinta Regla.

Qualquiera que escriua, como comunmente se imprime, y determinare sus dudas por lo q vê impresso, es bastante mente alinhado en lo que escriue. Porq en las impresiones es dôde se tiene la mayor practica, porque las assiften;

ten, y corrigen las personas doctas que imprimé alli sus obras, y claro està q por la mayor parte son los mas eruditos de los Reynos.

Sexta Regla.

En todas quantas partes se desea tener cuidado con lo q se escriue, quanto a la Ortographia , se auia de tener vn Vocabulario Latino, y Castellano, y en ofreciendose qualquiera duda de la forma con q se ha

96 Apuntamientos
ha de escriuir, si có b, ò có
u, y otra qualquiera pala-
bra mirar como està alli
escrito, y de sta suerte se es-
criuirà có bastâte curiosi-
dad, pues como estàdicho
por lo impresso se vè la for-
ma q se ha d tener al escri-
uir en lo manuscrito, assi
quâto a las partes, distin-
ciones, y pút os, y la igual-
dad, y forma de las letras
grâdes, y lo demás q se ha
aduertido en estos breues
y sucintos Apútamiétos.

LAVS DEO.

